

ACTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Dña. **Carmen Largaespada Fredersdorff**, Directora de OEI Honduras, quien actúa como Órgano de Contratación en relación al proceso **OEI/COT//002/2020**, cuyo objeto es la contratación del consultor individual para la **“Asistencia Técnica para el Diseño de la Estrategia de Comunicación y Sensibilización de la Política de Educación Inclusiva”**.

COMUNICA:

Que, en virtud de los resultados de la valoración de propuestas, realizada por el Comité de Evaluación se dicta **ADJUDICACIÓN PROVISIONAL** de acuerdo con los siguientes resultados:

OFERENTE	PUNTUACIÓN TOTAL
Leonardo Enrique Velasquez García	99.3
Eber Rolando Raudales Zeron	92.4

Los consultores que obtuvieron una media inferior a 70 puntos en la evaluación técnica quedaron excluidos automáticamente del proceso por no obtener la conformidad técnica mínima exigida. En vista de los resultados antes expuestos, el adjudicatario del proceso es el Consultor:

Leonardo Enrique Velasquez García

Tegucigalpa, M.D.C, Honduras a los 26 días del mes de junio de 2020



DRA. CARMEN LARGAESPADA FREDERSDORFF
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN